

Se aprobó la Memoria Deportiva 2019.

Se aprobó el cierre del ejercicio 2019 con un resultado final de 11.436,45€ de superávit.

Se aprobó el Programa Deportivo y de Actividades 2020.

Se aprobó el presupuesto 2020, adaptado a las circunstancias excepcionales provocadas por el COVID-19.

Se aprueba facultar al presidente para presentar cualquier tipo de recurso, recurso contencioso-administrativo, demanda o reclamación de cualquier índole contra cualquier resolución del Consejo Superior de Deportes relacionada con las carreras por montaña que perjudique los derechos e intereses de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA